

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO***Notificación de liquidaciones del incremento valor terrenos naturaleza urbana.*

Habiendo intentado por dos veces la notificación en el domicilio fiscal del contribuyente, o bien por resultar desconocido el mismo en dicho domicilio o lugar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, BOE del 18), se requiere al contribuyente, o a su representante, al objeto de que comparezca en el Servicio de Intervención del Ayuntamiento de Laredo (Casa Consistorial, plaza de la Constitución, número 1, de 9 a 14 horas), en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la notificación correspondiente a la liquidación que a continuación se señala. Cuando transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo de 15 días naturales antes señalados.

Concepto	Liquidación	N.I.F.	Obligado Tributario o Representante
PLUSVAL	105097/2008	15285 HOT	ANSOLA EGUIAZU MARÍA PILAR
PLUSVAL	105368/2008	20261936V	CONTONENTE GALLEGO JUAN
PLUSVAL	105397/2008	20201596Y	DIEZ FUENTES ADORACIÓN
PLUSVAL	105074/2005	14876761Q	EHEVARRÍA AGORRIA JOSÉ RAMÓN
PLUSVAL	105075/2008	14876761Q	EHEVARRÍA AGORRIA JOSÉ RAMÓN
PLUSVAL	105237/2008	14587238V	FERNÁNDEZ RUIZ IVANNA
PLUSVAL	105082/2008	14092672C	LOSA MARTÍNEZ BEATRIZ
PLUSVAL	105111/2008	13772199Y	PÉREZ SAN MIGUEL LUIS ÁNGEL
PLUSVAL	105418/2008	22702019F	PUERTOLLANO MERINO MARÍA DE LOS ÁNGELES
PLUSVAL	105419/2008	22702019F	PUERTOLLANO MERINO MARÍA DE LOS ÁNGELES
PLUSVAL	105177/2008	11930611M	ROLDÁN MERINO ENRIQUE
PLUSVAL	105128/2008	30689549M	UNZALU OLEAGA KOLDO-ERRAPEL

Laredo, 15 de mayo de 2009.–El alcalde, Santos Fernández Revolve.  
09/7793

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO***Citación para la notificación de la diligencia de embargo de sueldos, salarios y pensiones.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de Enero; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle José Antonio, número 6, de Laredo, en horario de 9'00 a 14'00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la diligencia de embargo sobre sueldos, salarios y pensiones. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	FECHA INTENTO NOTIF.	Nº ENVIO POSTAL	Nº EXPTE.
ANGULO ORCAJO, MERCEDES	14.712.665-W	29-04-2009	569703852	105/09
CANTERO JIMENEZ, JOSE MIGUEL	20.213.046-W	29-04-2009	569703854	111/09
ARTABE IBARRONDO, M.J.	14.531.143-L	29-04-2009	569703858	141/09
GARAY GIL, AGUSTIN	14.228.041-B	29-04-2009	569703864	183/09
LAUCIRICA CORRALES, LUIS VICENTE	14.951.398-H	29-04-2009--30-04-2009	569703870	158/09
MARTIN GOMEZ, ANGEL	72.387.888-B	29-04-2009--30-04-2009	569703868	200/09

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F.	FECHA INTENTO NOTIF.	Nº ENVIO POSTAL	Nº EXPTE.
ROMAÑA ONTALVILLA, CARMEN	14.550.721-R	29-04-2009	569703848	59/09
EPALZA LOPEZ TAPIA, MARIA PAZ	14.648.983-F	29-04-2009--30-04-2009	569703860	156/09
GONZALEZ LLAMAZARES, JULIO CAMILO	909.986.614-Z	27-04-2009	569703866	187/09

Laredo, 19 de mayo de 2009.–El recaudador, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.  
09/8278

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO***Citación para la notificación de la diligencia de embargo de saldos de cuentas y depósitos bancarios.*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de Enero; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la planta baja del Ayuntamiento, avenida José Antonio, número 6, de Laredo, en horario de 9'00 a 14'00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la diligencia de embargo sobre saldos de cuentas y depósitos bancarios. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Apellidos y nombre/razón social: Sarragua Llamosas, Rosario.

N.I.F./C.I.F.: 13654766-B.

Fecha Intento Notif.: 29-04-09 - 30-04-09.

NºEnvío Postal: 569703846.

NºExpte.: 247/09.

Apellidos y nombre/razón social: Oleaga Foruria, Benito.

N.I.F./C.I.F.: 14138478-X.

Fecha Intento Notif.: 29-04-09.

NºEnvío Postal: 569703874.

NºExpte.: 49/09.

Laredo, 19 de mayo de 2009.–El recaudador, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.  
09/8279

**AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO***Citación para notificación de sanciones por infracción de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.*

Por no haber sido posible notificar las siguientes sanciones por infracción de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante los Servicios Municipales de Tesorería, en la planta baja de la Casa Consistorial, sita en la Plaza de José Antonio nº 1 de Valdecilla, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en horario de 9 a 14 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente, la notificación a todos los efectos legales (Artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

Expediente	Nombre y apellidos o razón social	NIF
14 / 2008	LÓPEZ GONZÁLEZ ESTEFANÍA	72.177.748 E
30 / 2008	DÍAZ CAYÓN ÁNGEL	72.034.383 Q
36 / 2008	DÍAZ PÉREZ CATALINA	72.087.380 K

Medio Cudeyo, 25 de mayo de 2009.—El tesorero (ilegible).

09/8245

### AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

*Citación para notificación de liquidación de cuota de urbanización.*

Por no haber sido posible notificar la siguiente Liquidación de Cuota de Urbanización, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en la misma, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante los Servicios Municipales de Tesorería, en la planta baja de la Casa Consistorial, sita en la plaza de José Antonio número 1 de Valdecilla, donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente, la notificación a todos los efectos legales (artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

Expediente: 1/2009.

Nombre y apellidos o razón social: «HOMEMADE, SL»

NIF: B-39587993.

Medio Cudeyo, 25 de mayo de 2009.—El tesorero (ilegible).

09/8246

### AYUNTAMIENTO DE NOJA

*Citación para notificación de actuaciones tributarias*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Noja sito en plaza de la Villa, número 1 (horario de ocho a quince) en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no se atienden a este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

SUJETO PASIVO: Don Gerardo Vegas Expósito.

DNI: 72042449D.

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LAS NOTIFICACIONES: Solicitud aplazamiento/fraccionamiento de deudas tributarias.

EXPEDIENTE: Número 303/09.

DESCRIPCIÓN: Requerimiento para la subsanación de defectos formales en su solicitud de aplazamiento/fraccionamiento.

ÓRGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Tesorería.

Noja, 13 de mayo de 2009.—El alcalde, Jesús Díaz Gómez.

09/8069

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

*Notificación por comparecencia*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de Diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se

les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Rectificación a la publicación del martes 5 de mayo de 2009, Boletín Oficial de Cantabria número 84, página 6246.

Procedimiento que los motiva: Procedimiento de Recaudación, fraccionamiento.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

Obligado tributario: Jesús Gutiérrez Ibaseta.

NIF: 13768923-L.

Referencia: NA394700903115408430.

Piélagos, 14 de mayo de 2009.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

09/7739

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

*Notificación por comparecencia*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de Diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que los motiva: Notificación resolución fraccionamientos.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

Interesado: Riquelme Montesinos Roberto Antonio.

NIF: 72179391D.

Referencia: NA394700904175501656.

Interesado: De la Vega Gil M<sup>a</sup> del Pilar.

NIF: 13934105S.

Referencia: NA394700904235501675.

Interesado: García Lecue José María.

NIF: 13778143Q.

Referencia: NA394700904285501680.

Piélagos, 14 de mayo de 2009.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

09/7740

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

*Notificación por comparecencia*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de Diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en